AÑO XV

SÁBADO 26 DE ABRIL DE 1913

NÚM. 4.30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Principió á las siete y media de la tarde, siendo presidida por el alcalde Sr. Zúñiga, y asistiendo los concejales Sres. Ondero, Grimau, Herrero, Ramírez, Guajardo, Sancho, Larios, Cáceres y Lozano.

Una vez que quedó aprobada el acta de la sesión anterior y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Instancia desestimada

Queda desestimada una instancia que suscriben D. Roque García y don Luis Yubero, en la cual solicitaban se les proveyese de la tubería necesaria para conducir las aguas á unas fincas de su propiedad, sitas en el barrio de San Lorenzo.

Mercedes de agua

Son concedidas de medio cuartillo á los vecinos de esta capital D. Carlos Odriozola, D. Luis de Andrés y D. Valeriano Quintana.

Invitación

La hacen en atento B. L. M. á la Corporación municipal, el Ilmo. señor obispo de esta diócesis y el señor deán y cabildo de esta catedral, para las fiestas religiosas que se han de celebrar el próximo domingo con motivo de conmemorar el centenario de la paz concedida á la iglesia por Constantino, y al propio tiempo ruegan al Ayuntamiento ilumine la fachada de las Casas consistoriales, para dar mayor brillantez á la fiesta.

El Ayuntamiento agradece la invitación, y accede á lo solicitado.

Otra invitación

También se da cuenta de otra invitación al Ayuntamiento, hecha por el presidente del Círculo Católico de Obreros, para que concurra, si así lo estima, á la velada literario musical, que en dicho Círculo se celebrará el próximo domingo, á las siete y media de la tarde, para conmemorar el antedicho aniversario.

Se acuerda concurra la Comisión de gobierno interior, en representación del Ayuntamiento.

Fallecimiento

Doña Antonia Montañés, viuda del auxiliar que fué del arquitecto municipal, D. Lorenzo Soler, comunica el fallecimiento de su esposo.

La Corporación hace constar en acta el sentimiento que ha causado la pérdida de tan probo empleado, y pasa á estudio de la Comisión si ha de anunciarse á concurso la referida plaza vacante, con las circunstancias de carácter técnico que habrán de reunir los aspirantes, y el plazo para el anuncio.

Expresiones de gratitud

Se dan lectura á dos oficios suscritos por el alcalde y presidente de la Diputación de Burgos, en los cuales manifiestan dichos presidentes, que en una de las sesiones celebradas por dichas corporaciones se ha hecho constar un voto de gracias para el municipio de Segovia, por las grandes atenciones que tuvo con ellos este Ayuntamiento, con motivo de su estancia en esta, relacionada con el estudio del proyecto del ferrocarril de Segovia á dicha capital por Aranda.

El Ayuntamiento acuerda haber oído con satisfacción dichas comunicaciones.

El cuartel Casa grande

Se aprueba el informe emitido por la comisión correspondiente, respecto á la cesión del cuartel Casa-grande al ramo de guerra.

Graduación de escuelas

Los maestros de esta capital doña Mercedes Casero, doña Joaquina Nadales, doña Aracéli Alarcón y D. Santiago Badillo, en instancia que dirigen á la corporación, manifiestan: que con objeto de graduar las escuelas que desempeñan, ruegan se lleven á cabo las obras de división de clases en los locales, y dotar del material necesario á los referidos Centros de enseñanza.

Se accede á las razonadas y justas peticiones.

Un socorro

Es concedido un socorro de 50 pesetas, á doña Petra Alcón, viuda del sereno Angel Delgado.

Licencia

Queda concedida por cuatro meses al practicante de la Casa de Socorro D. Zenón Gómez.

Ofrecimiento

Don Pedro Tomás ofrece al Ayuntamiento, por el precio de tres pesetas ejemplar, una obra suya titulada Legislación Social.

Se acuerda se adquieran cuatro de dichos ejemplares.

Denegación de gracia

El Ayuntamiento queda enterado con sentimiento, de una comunicación que remite el señor obispo de la Diócesis, en la que manifiesta que se ha denegado la gracia, relativa á la festividad del día de San Frutos.

El monumento á Menéndez Pelayo

Se da cuenta de una carta que ha recibido el señor alcalde de esta capital de la Comisión organizadora del monumento á Menéndez Pelayo, por la cual se invita al Ayuntamiento, á que contribuya á la erección del monumento, del que fué ilustre polígrafo.

Autorizaciones para obras

Se conceden las correspondientes autorizaciones á los vecinos de esta capital D. Martín Callejo y D. Pablo González, para que puedan llevar á cabo las obras que solicitan en sus casas de las calles de los Cañuelos y Capuchinos Baja, respectivamente.

Adquisición de herramientas

El director del arbolado, en instancia que dirige á la Corporación, manifiesta la necesidad de adquirir algunas herramientas para dicho servicio, y la conveniencia de implantar un waterclós, en el jardín botánico.

Se accede á la petición.

El presupuesto extraordinario

Después de quedar aprobado el presupuesto municipal extraordinario, cuya suma importa 28.447,32 pesetas, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche, con la lectura del estado de fondos, cuya suma arroja una existencia en caja de pesetas 20.540,95.

INFORMACION MILITAR

Estudios y exámenes en las Academias

Hoy publica el *Diario Oficial* una Real orden circular aprobando las instrucciones para la aplicación del Real decreto de 15 de Mayo de 1912, sobre el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academios militares.

Retiro

Se ha concedido el retiro al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas D. Vicente Fernández San Pedro.

POR ESPAÑA

JUEGOS PELIGROSOS

En el pueblo de Villanueva del Trabuco (Málaga), dos niños de corta edad estaban jugando con una escopeta y les reprendió su hermana, hermosa joven de dieciocho años.

Uno de los niños, apuntando con la escopeta, dijo á la muchacha: «Que te mato», y disparó, cayendo la joven desplomada al suelo.

El proyectil le había atravesado el corazón.

Acudieron los padres, desarrollándose una escena conmovedora.

EN MADRID

Los exploradores de España

Las tropas de todos los distritos deberán encontrarse mañana, día 27, antes de las once de la mañana, en el solar del Athletic Club, llevando todas las prendas de vestuario y equipo de que dispongan y también la comida, como los días de excursión.

Este mismo día, á las tres de la tarde, se celebrará en el referido campo del Athletic Club (detrás del Retiro) la fiesta inaugural de esta patriótica Asociación, que presidirá Su Majestad el Rey, con arreglo al programa siguiente:

1.° Presentación de los grupos madrileños y establecimiento del campamento.

2.° Ejecución de prácticas especialistas: En diversos lugares del solar se realizarán, por grupos separados, trabajos de ambulancia, curación y conducción de heridos, vendajes, construcción de camillas, etc.; ídem de Meteorología: construcción de un cuadrante solar, una veleta y un anemómetro; de repostería y cocina: labores de panificación, amasando, cociendo el pan y construyendo un horno de circunstancias; construcción de chozas, camas de campo y caballetes; tendido de un puente y de una pasarela, ambos de 10 metros de largo; prácticas de telegrafía óptica, de banderas y eléctrica, estableciéndose una línea de 200 mentros; levantamiento de croquis del solar é inmediaciones por medio de brújula, cadena de agrimensor y pedómetro; presentación de plantas é insectos, clasificados por la sección de naturalistas; saltos con pértiga y ejercicios de *jiu-jitsu*.

3.° Ejercicios de conjunto: Movimientos y evoluciones de un grupo completo, sin más orden que las señales con el banderín; ejercicios de gimnasia respiratoria y sueca, en los que tomarán parte 1.200 exploradores.

4.° Acto de prometer, en colectividad: Todos los exploradores prestarán la promesa, en colectividad, que tomará el señor presidente de la Asociación, excelentísimo señor duque de Tamames.

5.° Premio al buen espíritu: Los 100 exploradores que más se hayan distinguido por su conducta, asiduidad y amor á la Institución, tendrán el alto honor de recibir de manos de S. M. el Rey cien cartillas, libres de gastos, que han sido donadas por los Previsores del Porvenir.

6.° Canto del himno por todos los exploradores, acompañados de la banda Municipal.

7.° Desfile.

Durante la fiesta, las secciones cronistas y fotógrafos irán entregando á sus jefes respectivos informaciones escritas y placas impresionadas de lo más saliente que vaya ocurriendo.

FLORILEGIOS

DE GESTA

Tiene vuesa merced, doña Mencía,
tan grandes ojos de tan buen trazado,
que fuera pretensión de enamorado
tratar de describillos. Todavía

no ha nacido el trovero que podría
ensalzallos, aunque muy rezagado
quedara en el elogio. No he mirado
tan magna exquisitez ¡por vida mía!

Toda ponderación parece exclusa;
pero ese de fulgor azul tesoro
que deja mi razón punto á confusa,

es tan soberbio manantial de lloro...
Mas ¡chis! que á descripción tiende mi musa,
y vais á sospechar que me enamoro.

M. Alvarez Cerón.

EL VIAJE DEL REY A PARIS

Obsequios que se preparan

El presidente de la República, monsieur Poincaré, recibirá el 8 de Mayo próximo en el palacio de Fontainebleau á S. M. el Rey D. Alfonso.

Este asistirá á los ejercicios de la Caballería.

También presenciará los tiros de la Artillería en el valle de Solle.

Será obsequiado con un banquete de gala en el palacio.

Además del general Aznar acompañarán al Rey en su viaje á París los ayudantes señores Echagüe y barón de Casa-Davalillos.

HORROROSAS TORMENTAS

Dicen de Zaragoza que en Daroca ha descargado una fortísima tormenta de granizo que ha causado grandes daños en los árboles frutales.

También de Granada telegrafían diciendo que en un pueblo próximo á la capital, una abundante granizada ha destruído totalmente la cosecha.

Durante la tormenta cayó un rayo que mató á tres labradores é hirió de gravedad á una mujer.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto disponiendo que el subsecretario de la Guerra forme parte, en reemplazo del jefe del Estado Mayor central del Ejército, de la Junta de Defensa nacional.*

Guerra.—*Real orden, circular, disponiendo se anuncie convocataria para ingreso en las Academias militares.*

Hacienda.—*Real orden derogando las disposiciones de la de 14 de Junio de 1907, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas para la venta de montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y demás bienes de los pueblos ó de las provincias.*

Instrucción pública.—*Disponiendo que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo abonen la mitad de los derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, y la otra mitad en metálico.*

El decreto sobre el catecismo

El decreto relativo á la enseñanza del Catecismo, que se ha firmado ayer, dice así:

«EXPOSICION

Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto.

Para cumplirlo en debida forma, el Gobierno, ateniéndose á los trámites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción pública, pidiéndole su informe

CAPITULO VII

ESCENAS DE TELON ADENTRO

I

Aquella misma noche, Elías sólo, sin ser presentado por nadie, con el manuscrito de su drama en la mano derecha y el sombrero en la izquierda, entró en el cuarto de uno de esos sultanes de la escena, que ataviados con una corona de cartón y un cetro de madera, reciben con desdeñosa mirada al novel poeta, que con el rubor en las mejillas y el cuerpo inclinado, van á pedirles un poco de protección para sus obras.

Era noche de estreno, que, como si dijéramos, día de jubileo.

El saloncillo del teatro del Príncipe es-

usted crece ese árido arenal que conduce al templo de la gloria, ¿de qué va á vivir?

—Lo ignoro.

—La literatura, ó por mejor decir, la poesía, es un adorno muy bello, muy envidiable, cuando va acompañado de otro, auxilio que sufrague las necesidades del individuo: ¿quiere usted ser empleado?

—¡Dios me libre de semejante cosa!... Aunque me llamen mal español he prometido no comer nunca del presupuesto.

El barón abrió los ojos todo cuanto pudo asombrado de las palabras del poeta.

—No piensan como usted muchos,—le dijo.

—Lo sé... Si en España todos los que comen del presupuesto se pusieran un sombrero encarnado, las calles de Madrid se convertirían en un campo de amapolas.

El barón se rió del símil y volvió á decir:

—Creo que hace usted muy mal.

—No sirvo para empleado; me reconozco, y no quiero robar el sueldo que me den.

—Sea como usted quiera, y busquemos otro camino... ¿quiere usted ser periodista?

—Según y conforme.

—A ver, tenga la bondad de explicarse.

exclusivamente sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza primaria con los principios constitucionales, habiendo este alto cuerpo examinado el punto sometido á su deliberación con un saber y diligencia que el Consejo de ministros proclama y aplaude en estricta justicia.

Los delicadísimos y transcendentales problemas que la educación de la infancia sugieren, singularmente en cuanto afecta á la formación de su conciencia, han sido desentrañados en luminosísimos debates sobre el dictamen, y los diversos votos particulares en que se ha corroborado la competencia pedagógica de sus respectivos autores. Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción pública no hubiera tenido otra transcendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los señores consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan á la Patria como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el Poder público se felicitaría de haberla iniciado.

Emitido por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión, y recogiendo el espíritu equidistante de los criterios extremos expresados, formula el decreto que somete á la firma de V. M.

Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiera mayores desenvolvimientos, para que llegasen al corazón, á la inteligencia y á la conciencia del niño; pero entiende que no son éstos ni el lugar ni el momento oportunos para buscar las soluciones apropiadas á tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que, siendo católicos, desearen no someter á sus hijos á la enseñanza oficial de las mencionadas materias; cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública. Reconoce desde luego que los puntos á que este decreto se contrae están, indudablemente, relacionados con más amplios problemas, que afectan á la organización, al contenido y á los métodos de la instrucción primaria en España; pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponde á sus facultades dispositivas, ni al fin que en el actual instante se propuso.

En atención á lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Las enseñanzas de Doctrina cristiana y nociones de Hi toria Sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las Escuelas públicas de Instrucción primaria.

Art. 2.° Quedarán exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen por profesar Religión distinta de la católica; y

3.° Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las oportunas reglas.

Los exploradores segovianos

La excursión de mañana

Mañana á las diez se reunirán todos los grupos de los exploradores segovianos, en la explanada de la calle de José Zorrilla, frente al Hospital Militar.

EN SANTANDER

Corrida mónstruo

Para fines de Junio, coincidiendo con los festejos que se celebrarán con motivo de la entrega del palacio de la Magdalena á los reyes, varios aficionados han acordado celebrar una corrida mónstruo con dieciocho toros de las tres mejores ganaderías, y los seis mejores matadores.

Se darán premios al mejor toro y al mejor espada.

La corrida empezará á las nueve de la mañana, suspendiéndose para comer.

En la plaza habrá grandes restaurants.

Asistirán los Reyes.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Velada

He aquí el programa de la velada literario musical que se celebrará mañana, á las siete y media de la tarde.

PRIMERA PARTE

1.° «El Edicto de Milán», discurso por D. F. Herranz.

2.° «Gioconda», (bailables), Ponchielli.

3.° «La salvación de Roma» poesía por don Mariano Quintanilla.

4.° «Santa Elena, restauradora de los Santos Lugares, narración histórica por D. R. Muñoz.

5.° «La ingénua», (gavota), Arditi.

6.° «El triunfo de la Cruz», poesía por D. J. Martín.

SEGUNDA PARTE

1.° «El bautismo del César», poesía por D. J. Contreras.

2.° «Bohéme», (fantasía), Puccini.

3.° «Influencia de la conversión de Costantino en el Derecho Romano», estudio crítico por D. M. Cuenca.

4.° «Visión de gloria», poesía por D. A. Hernández.

5.° «Loreley», (entreacto), Newadba.

6.° «Resumen», por D. Gabriel J. de Cáceres, presidente del Círculo.

La parte musical está á cargo de la rondalla del Círculo y de escogida orquesta, bajo la dirección del maestro D. Luis Casares.

La romería de San Marcos

Se vió ayer muy concurrida la tradicional y típica romería de San Marcos, primera de esta clase de festejos populares que se celebrarán en esta capital.

El día apacible y templado, propio del actual mes, contribuyó poderosamente á prestar mucha animación á la romería.

Durante toda la tarde fueron muchos los fieles que desfilaron por la iglesia del barrio de San Marcos, con el fin de adorar la reliquia del Santo.

Los puestos al aire libre de avellanas y chucherías para los niños, hicieron una regular venta; pues fueron pocos los romeros que no se proveyeron de algunas de dichas baratijos, compra indispensable en tales casos.

Los mozos del barrio, en las márgenes del Eresma, formaron un concurrido baile de tamboril y dulzaina, en el que reinó la más franca alegría, no registrándose incidente alguno desagradable.

ESCUELAS Y MAESTROS

Haberes devengados

El maestro de Martín Muñoz de la Dehesa reclama unos haberes devengados, correspondientes á nueve días del mes de Enero último.

Antecedentes profesionales

La Junta de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) devuelve debidamente informados los antecedentes profesionales del maestro D. Juan Villa Tejederas.

Copias

Remiten las copias de los títulos administrativos los maestros de Coca y San Ildefonso.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de adultos de las escuelas de Cabañas y Nieva.

Carnet del reporter

Banquete

En uno de los salones del café de la Unión ofreció anoche un banquete el personal facultativo de Telégrafos de Segovia, al jefe del Centro de Zaragoza D. Juan Martínez, que ha desempeñado el cargo de director en esta sección.

Fué una hermosa fiesta de familia, en la cual se prodigaron las muestras de consideración y simpatía al festejado, haciéndose votos por que pronto sean una realidad las justas aspiraciones de tan brillante Cuerpo.

El Sr. Martínez fué obsequiado esta tarde con una fiesta íntima, por varios de los muchos amigos con que cuenta en Segovia.

El superior general de los Misioneros

Esta tarde llegará á Segovia, procedente de Madrid, el Rvdo. P. Martín Alsina, superior general de los misioneros del Corazón de María.

Expresión de gratitud

Nuestro querido amigo el inteligente practicante de la Academia de Artillería D. Santiago Merino, se encuentra mejoradísimo de la grave enfermedad que ha sufrido.

Dicho señor da por nuestro conducto las más expresivas gracias, á cuantas personas se han interesado por su salud.

Muy de veras nos alegramos de la mejoría del Sr. Merino.

De viaje

Hoy salen para Madrid los señores Alamán y Marquerie, presidente y secretario, respectivamente, del Comité provincial de los Exploradores españoles, con objeto de asistir á la jura de la bandera de los exploradores madrileños; cuyo acto se celebrará mañana con extraordinaria solemnidad, bajo la presidencia del Rey.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza de Cubillo, don Francisco del Fresno y Sánchez, distinguido colaborador de DIARIO DE AVISOS.

—En el tren tranvía de las cinco y media de la tarde salió ayer para Melilla, á donde va destinado, el capitán de Artillería D. Alfonso Prendes, con su bella y elegante esposa y sus hijos.

En la estación les despidieron muchísimas familias de la buena sociedad segoviana, haciéndoles una expresiva demostración de simpatía, como muestra de los gratos recuerdos que dejan entre nosotros.

—Esta mañana ha sido para Zaragoza con objeto de tomar posesión del cargo de contador de fondos de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Juan Pérez Herrero.

—Después de una breve permanencia en esta capital, hoy ha regresado á Sepúlveda el ex presidente de la Diputación, nuestro distinguido amigo D. Enrique Gil Asenjo, acompañado de su esposa y de su sobrina, la señora de Rivas (D. Alberto).

En La Fuencisla

A las cinco y media de esta tarde darán principio las fiestas religiosas, para conmemorar el centenario de Constantino, celebrándose la primera de ellas en el Santuario de la Fuencisla, y consistiendo en estación al Santísimo, sermón á cargo del Reverendo Padre Eugenio López, salve á toda orquesta y profesión de Fe.

Escuela Normal de Maestras

En conformidad con lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de Mayo de 1901 y disposiciones complementarias relativas á matrículas y admisiones de ingreso en la carrera del Magisterio, se cita por el presente anuncio á todas las alumnas que deseen empezar ó dar validez académica á estudios propios de esta carrera en la Escuela Normal de Maestras.

Durante el próximo mes de Mayo, podrán solicitarse los exámenes de ingreso presentando la documentación siguiente: Instancia escrita por las interesadas y dirigida á la señora directora, certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa y estar revacunada; acta de nacimiento del Registro civil debidamente legalizada si la solicitante no pertenece á esta provincia, y cédula personal que se entregará después de registrada.

Las aspirantes que padezcan defecto físico; es necesario que cuenten con su dispensa para ser admitidas á dicho examen, según disposiciones vigentes (Real orden de 2 de Octubre 1911).

Durante la primera quincena de Mayo, las alumnas oficiales abonarán el segundo plazo de matrícula ó sea 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas por derecho de examen, más los sellos móvilos correspondientes.

Las alumnas extraoficiales cuyo plazo para solicitar será la segunda quincena de Mayo, lo harán por instancia y abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 pesetas por derecho de examen y sellos móviles necesarios por cada asignatura ó grupos de ellas que deseen aprobar.

ECOS TEATRALES

Compañía de varietés

Con nuevos y variados números, volverá á actuar hoy y mañana en nuestro teatro, la notable y excelente compañía de varietés, empresa Celly.

Dada la buena calidad de los artistas que la forman y la favorable acogida que del público segoviano han obtenido, no es aventurado asegurarles na buena entrada en el teatro Miñón y entusiastas ovaciones.

Los precios que regirán serán los del jueves.

Tanto hoy como mañana habrá dos secciones, una vermouth á las siete y media y la otra á las diez de la noche.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 28.—A las nueve de la mañana. Juzgado de Segovia. Delito de estafa; procesado, Manuel Montoya Salazar.

Defensor, Sr. Lacalle.

El mismo día, á las diez, vista de causa contra Matías Ramos Barrio y otro, por el delito de lesiones, del pueblo de Valdevacas y el Guijar.

Defensor, Sr. Lacalle.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

SEGOVIA

Excluídos temporalmente

José Palacios, Juan Badillo, Mariano Fadrique, Benigno Sastre, Antonio Santa Isabel, Manuel Mosácula, Eugenio Huertas, Eusebio Suárez, Nicasio Zúñiga, Fabián Navarro, Juan A. de Tejera, Constancio Pazos, Eduardo Gutiérrez, Manuel Fernández, Ramón Morales, Juan Fontán, Juan Gallardo, Luis Paralló, Enrique Unturbe, Arturo Guiloche, Pedro Hernández, Ramón Martínez, José Velasco, Carlos Flórez, Vicente de Miguel, Pascual Morcillo, Gabriel Echánove, Manuel Alcover, Joaquín Gardoqui, Pascual Navarro, José Pacheco, Antonio Rey, Carlos España, Pedro Méndez, Jesús Berdonces, Edilberto Vals, Angel Lobo, Andrés Lorenzo, Lorenzo Herrero, Antonio Sánchez y Nicolás López.

Prófugos

Julio Hernanz, Jacinto Andrés, Eloy Redondo, Eusebio Santa Córdula, Ataulfo Ruiz, Antonio Martín, Eduardo Varela, Julián Fernández, Pablo Llanos, Valentín del Barrio, Primo Sanz, Deogracias Mateos, Jaime Pérez, Jesús Cerezo y Baldomero San Leandro.

Excluídos totalmente

Agustín Quinzaños, Ramón Rodríguez, Aurelio Gil, Valentín Cabrejas, Cándido de la Cruz, Genaro Santa Liberata, Dionisio Santa Francisca, Angel Pascual, Tomás Pascual, Alejandro García, Mariano Gómez, Luis Ful, Andrés Aldeamil, Facundo de la Cruz, Manuel Matos, Félix Illera y Primo Martín.

Pasan á observación al Hospital Militar

Santiago Fernández, Julio Fúster, Florencio Santos, Julio Piquero, Felipe González, Mariano Marcos y Matías López.

Soldados

Angel García, Juan Peláez, Cecilio Páramo, Mariano Larios, Ildefonso San Tirso, Rafael Langarica, Jesús Hernando, Antonio Burgos, Justo González y Luciano Martín.

Exceptuados del servicio en filas

Leoncio García, Félix Pérez, Isidoro García, Francisco Aparicio, Ambrosio Costa, Juan Lobo, Román Yuste, Julio

---

—Sería periodista, aunque no es cosa que me halaga mucho, en un periódico que defendiera mis ideas.

—¡Ah! ¿es usted hombre político?

—Soy demócrata, señor barón.

—Pues entonces, amigo mío, le auguro á usted una pobreza eterna.

—No pienso medrar por la política; si tuviera ese pensamiento, me pasaría á las filas moderadas.

—Le propongo á usted una plaza en la redacción de un periódico, *El Clarín*, tendrá usted desde mañana diez mil reales.

—No puedo aceptar, señor barón.

—¡Cómo!

—No sabría escribir cuatro líneas con sentido común en ese periódico; no siento las doctrinas que él predica.

—Entonces, querido joven, le daré á usted un consejo: que se vuelva á su pueblo; los espartanos se mueren de hambre en la corte.

IV

Aquí terminó el almuerzo, y el poeta viendo que el barón se disponía á salir, le dijo:

—Desearía que usted me diera una recomendación para uno de los teatros.

—No tengo inconveniente. ¿Qué va usted á presentar?

—Un drama.

—¿Qué título tiene?

—*La calle de la Amargura.*

—Creo que mejor escribiría usted esa obra dentro de dos años,—repuso el barón maliciosamente.

Elías se encogió de hombres, comenzando á comprender que había estado algo inconveniente durante el almuerzo.

Este episodio terminó por encontrar siempre cerradas las puertas del noble barón del Radio.

Sin embargo, Elías no pudo olvidar fácilmente la amabilidad, la encantadora sonrisa y almuerzo del ministro.

Suárez, Guillermo Burgos, Bernardo Domingo, Florentino Muñoz, Alejo Llorente y Lorenzo de Lorenzo.

FUENTERREBOLLO

Angel de Diego, excluído totalmente.

CANTALEJO

Antonio San Antolín, exceptuado del servicio en filas.

TRESCASAS

Manuel Sanz, excluído temporalmente

CEREZO DE ARRIBA

Juan Villa, soldado.

CONDADO DE CASTILNOVO

Manuel Pérez, soldado.

NOTICIAS

Mitin agrario en Cuéllar

En el correo de esta tarde recibimos de nuestro activo corresponsal en Cuéllar una extensa información del gran mitin agrario celebrado en aquella villa, cuya publicación aplazamos hasta el lunes por falta de espacio.

Función benéfica

En el teatro Miñón se celebrará el martes próximo una función á beneficio del tenor cómico y otros artistas de la compañía del Sr. Martínez Besga, que aún permanecen en esta población por diversas causas.

Distinguidos aficionados de Segovia tomarán parte en este beneficio, poniendo en escenas aplaudidas zarzuelas.

Teniendo en cuenta el objeto benéfico de esta función, y los elementos que á ella concurren, es de esperar que el teatro Miñón se vea muy concurrido.

Semana de fiestas

La semana próxima es pródiga en fiestas.

El martes se celebra la popular romería de la Aparecida.

El jueves es la festividad de la Ascensión; y el sábado, la romería de la Cruz en el barrio del Mercado.

Los conciertos en el Paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á una y media, en la plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

1.° «¡Tercien!..», pasodoble (1.ª vez)................ Lope.
2.° «Bajo la luna», valses.. Peñalva
3.° «Gran rapsodia valenciana» (1.ª vez).......... J. Salvador Martí.

SEGUNDA PARTE

4.° «Retreta con cornetas» (1.ª vez)................ Burón.
5.° «Pautina», mazurka (1.ª vez)................ Delgado.
6.° «Nobleza y caridad», pasodoble.............. Mateo.

Mitin agrario

Dícese que mañana se celebrará un mitin católico agrario en el pueblo de Santiuste de San Juan Bautista, asistiendo el elocuente Padre Correas, y algunos otros individuos de la Asociación de propagandistas.

Las carreteras de la provincia

Han dado principio las obras del trozo quinto de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Atienza, y el 10 del mes próximo tendrá lugar la subasta de las del trozo primero de la carretera de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros.

Boda

Esta tarde á las seis, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Leoncio Cecilia, probo empleado de la casa de D. Andrés Reguera, con la bella joven Luisa Nadales.

Después de la ceremonia nupcial, se servirá á los invitados un delicado refresco y una suculenta cena en el café Montañés.

Cuentas carcelarias

Se ha dispuesto convocar á los alcaldes de los pueblos del partido de Santa María de Nieva, con el fin de que examinen y aprueben, en las Casas Consistoriales de dicha villa, el día 4 de Mayo próximo, á las once de la mañana, las cuentas carcelarias de aquel partido.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados por el Rectorado Central maestros en propiedad: para la escuela de Aldeonsancho D. Cesáreo Cerro Labrador, para la de Aldeanueva del Campanario D. José Morales Linares, y para la de Barahona D. Primitivo Cabrera Yegros.

Juicio de exenciones

El lunes, á las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de esta capital, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse á dicho acto.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Federico Sanz Pascual, de dos años.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Anastasio y Toribio.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1802.—Primera sesión de la Junta de Beneficencia, recién creada.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Entre padre é hijo.

—Papá: ¿quieres ayudarme á hacer mi traducción latina?.

—No me es posible, hijo mío: yo no aprendí latín.

—¡Qué padres tan buenos tuviste!

⁂

El colmo de un cazador:

Disparar con el Arma de Caballería.

⁂

Los niños terribles:

—Don Juan, ¿sabe usted cuál es el hombre que dice más tonterías?

—No.

—Pues es raro que no lo sepa.

—¿Por qué, chico?

—Porque el otro día decía papá que era usted.

—=—

PLATO DEL DIA

Puré de lentejas con arroz.—Cocer en agua y sal medio kilo de lentejas; escurrirlas, machacarlas, pasarlas por el colador. Poner el puré en una cazuela; desleirlo poco á poco en dos cuartillos de caldo y agua de las lentejas, mover hasta que empiece á hervir y retirarla así á un lado. Un cuarto de hora después añadir al puré un poco de arroz cocido. Servir.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, de 41 á 42.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid

Trigo, á 48,25 reales fanega.
Centeno, á 40 las 90 libras.
Cebada, á 34,75 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 48 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 36.
Algarrobas, á 36.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (3,30 tarde)

La enseñanza del catecismo

El conde de Romanones ha facilitado una extensa Nota oficiosa á los periodistas, haciendo declaraciones en las que justifica, apoyándose en textos legales la disposición que se firmó ayer sobre la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas.

Dijo: «Yo desafío á que no habrá ningún Gobierno que me suceda en el Poder, capaz de derogar, aumentar ó modificar este decreto.

Me preció de liberal, y creo que no hay otra manera de proceder dentro de la Monarquía.

Añadió que el Papa ha de estar conforme con que el Gobierno trate de hacer cumplir el artículo 11 de la constitución é ir al respeto de las conciencias, mediante la declaración de los padres de los niños.

No podría irse más allá, dijo, también, sin chocar con la Constitución.

Se congratula el jefe del Gabinete de que las derechas no hayan arreciado en sus borrascas, y cree que seguramente esta tolerancia en materias religiosas, asentará el espíritu de respeto á la conciencia, en nuestro país, si las derechas é izquierdas no desvarían.

Las Memorias del Padre Mir

El conde de Romanones ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, y éste con el juez que entiende en el asunto de la prohibición de publicar las Memorias del Padre Mir.

Esta prohibición obedece á una interpretación de la ley, pues los herederos del Padre Mir reclaman sus derechos y se niegan á autorizar la publicación de dichas Memorias.

Junta de defensa nacional

Esta mañana se ha reunido en Palacio bajo la presidencia del Rey, la Junta de defensa nacional.

Los acuerdos son reservados por su carácter delicado.

Los presupuestos

En el Consejo que se celebre el martes, el ministro de Hacienda pedirá algunas aclaraciones al presupuesto del departamento de Guerra.

Dentro de este mes quedará terminado el estudio de los presupuestos en el seno del Ministerio, y éstos se presentarán á las Cortes en la primera sesión, que será del 18 al 20 de Mayo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior....................	81,55
Amortizable al 5 por 100....	100,40
Nuevo amortizable.........	91,75
Acciones del Banco........	452,50
Acciones de Tabacos........	299,00
CAMBIOS	
París á la vista.............	8,50
Londres á la vista..........	27,36

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS